



ACTA 5° / 2015

Comité de Manejo de la Pesquería de Jurel XV a X Regiones (CM-J).

15 de diciembre de 2015

En dependencias del Hotel Best Western Marina del Rey, con fecha 15 de diciembre de 2015, siendo las 10:15 horas, se da inicio a la quinta Sesión del Comité de Manejo de la Pesquería de Jurel XV a X Regiones, con la participación de los representantes titulares y suplentes del sector privado oficializados a través de las Res. Ex. N° 24 y 1724 ambas del 2015. La reunión fue convocada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura mediante (D.P) Carta Circular N° 158 del 7 de diciembre de 2015, y presidida por la Señora Maria Angela Barbieri Bellolio representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, acorde a lo establecido en la Res. Ex. N° 1718/2015.

Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por la Sra. María Angela Barbieri Bellolio y reportada por el Sr. Mario Acevedo Gyllen profesional de la Unidad Pelágica de esta Subsecretaría.

1. Asistentes

Asisten los siguientes representantes:

N°	SECTOR	REPRESENTANTE	CARGO	NOMBRE
1	Artesanal	III Región	Titular	Giulliano Reynuaba Salas
2	Artesanal	III Región	Titular	Miguel Avalos Medina
3	Artesanal	IV Región	Titular	Rubén Silva Aguirre
4	Artesanal	VIII Región	Suplente	Marcelo Segura Díaz
5	Artesanal	IX, XIV y X Regiones	Titular	Ivan Vásquez Gómez
6	Industrial	XV-II Regiones	Titular	Miguel Angel Escobar Silva
7	Industrial	XV-II Regiones	Suplente	Andrés Fernando Montalva Lavandero
8	Industrial	V-IX Regiones	Titular	Luis Felipe Moncada Arroyo
9	Industrial	V-IX Regiones	Suplente	Andrés Fernando Daroch Coello
10	Industrial	XIV-X Regiones	Titular	Andres Couve Rioseco
11	Industrial	XIV-X Regiones	Suplente	Hugo Roa Roa
12	Plantas	XV-X Regiones	Suplente	Juana Silva Chávez
13	Público	SUBPESCA	Titular	María Angela Barbieri Bellolio
14	Público	SUBPESCA	visita	Mario Acevedo



El Sr. Ivan Vasquez se retiró anticipadamente de la reunión a las 13:00 hrs.

Por parte de la Consultora CESSO, participaron de la reunión los señores Reinaldo Rodriguez y Sergio Durán.

Ha justificado su inasistencia a la reunión el señor Héctor Alvarez Alcayaga .

2. Agenda

La agenda de la reunión fue la siguiente:

MAÑANA	
10:00 - 10:10	Palabras de bienvenida y saludo Inicial: <u>Sra. Maria Angela Barbieri</u> . Presidente del Comité Manejo. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
10:10 - 10:20	Revisión de agenda de trabajo
10:20 - 10:40	Revisión y aprobación del acta de la cuarta sesión.
10:40 - 11:00	Revisión de resultados de la nueva priorización de problemas, realizado por CESSO en la cuarta sesión del Comité.
11:10 - 11:30	Pausa y Café
11:30-12:00	Revisión de resultados de la nueva priorización de problemas, realizado por CESSO en la cuarta sesión del Comité.
12:00-13:00	Revisión de resultados de la nueva priorización de problemas, realizado por CESSO en la cuarta sesión del Comité.
TARDE	
14:00 -15:00	Revisión de resultados de la nueva priorización de problemas, realizado por CESSO en la cuarta sesión del Comité.
15:00 - 16:00	Trabajo grupal "Establecimiento del propósito general del plan de manejo"
16:00-16:30	Pausa y Café
16:30 - 17:30	Trabajo grupal "Establecimiento de las metas del plan de manejo"
17:30-18:00	Conclusiones y cierre:



3. Principales temas abordados en la reunión

La reunión comenzó con las palabras de bienvenida a los miembros del Comité por parte de la Sra. Maria Angela Barbieri en representación del Sr. Subsecretario de Pesca y Acuicultura (SSPA). A continuación se revisó la agenda propuesta para la reunión la cual no tuvo observaciones. Posteriormente, se procedió a la lectura y revisión del Acta de la cuarta sesión del Comité la cual no fue aprobada, debido a que no recogía el disenso de los miembros del sector Artesanal de la III Región respecto al fraccionamiento de la cuota de jurel. En vista de dicha situación, el Comité recomendó modificar el Acta de la cuarta sesión.

Antes de dar inicio a la revisión de los temas de la reunión, el Sr. Marcelo Segura pide que quede en acta que él nunca ha solicitado la renuncia de ningún miembro del Comité de Manejo de Jurel.

- a) Nueva revisión de la priorización de los problemas asociados a la pesquería de jurel (CESSO).

El Sr. Reinaldo Ortiz, hace una evaluación de las problemáticas de la pesquería, y re-análisis de los problemas, modificando sustancialmente su jerarquización, en este contexto, la nueva priorización quedo conformada como sigue:

- 1.- Nivel de cumplimiento de cuotas
- 2.- Pesca ilegal no reportada y no regulada
- 3.- Dificultad en transferencia de cuotas
- 4.- Sobre posición de normas (1° milla-408)
- 5.- Interacción del medio ambiente sobre el recurso

En esta misma línea, el Sr. Andres Couve realizó las siguientes observaciones para tener en cuenta en esta pesquería.

- 1.- Nunca olvidar que el jurel es un recurso transzonal y compartido que es administrado en conjunto con otros países.
- 2.- Aún está pendiente la definición de la estructura de la población de jurel en el Pacífico Sur. Otros países quieren separar stocks de jurel para definir cuotas distintas, arriesgando los niveles de riesgo aplicados sobre la pesquería.



3.- Está amenazada nuestra participación en la distribución del TAC de jurel en la Organización.

4.- Es necesario implementar un Programa de recuperación de jurel. Recuperar al jurel en un nivel mayor al actual.

5.- Existen dificultades para avanzar adecuadamente en el cumplimiento de la cuota y es necesario facilitar las transferencias y traspasos de cuota, disminuyendo los tiempos y la burocracia asociada.

6.- Es necesario analizar las implicancias del Artículo 48 B de la LGPA, en lo referente a la distribución de la cuota de jurel artesanal, de manera tal de no afectar los intereses de los que actualmente poseen la cuota, y aquellos que efectivamente la capturan, se debe hacer una recomendación genérica, justa y equitativa.

b) Resultados de la reunión de la Sección Nacional de la OROP-PS.

La Sra. María Angela Barbieri hizo un resumen de la reunión efectuada el día 14 de diciembre de 2005 de la Sección nacional de la OROP-PS, que se resumen a continuación:

- Problemas asociados al VMS.
- Observadores Científicos a bordo (reglamento y muestreo a bordo y en puerto).
- Materias asociadas al Comité de Cumplimiento.
- Problemática de la pesca ilegal
- Utilización de banderas de conveniencia por parte de países de aguas distantes.
- Fiscalización nacional e internacional en alta mar.
- Evaluación de stock de jurel y presentaciones de trabajos científicos nacionales que apoyan la propuesta del número de stock de jurel en el Pacífico Sur.

c) Revisión de los problemas asociados a la pesquería y su priorización (CESSO).

En la jornada de la tarde, el Sr. Sergio Durán de CESSO, continuó con la revisión de las problemáticas asociadas a esta pesquería, de acuerdo a lo siguiente:

- i. Revisión de problemas:
 - Se agregan 3 problemas,
 - Se divide problema en 3 "Inestabilidad laboral".
 - Se modifica la posición de los problemas en la jerarquización de los dos primeros criterios.



- ii. Se propone que durante la próxima sesión se continúe con la revisión de la priorización de los problemas.

4. Otros

El Sr. Andrés Couve realizó una exposición del de temas que a su juicio, se desarrollarán en la próxima reunión de la Comisión (Valdivia 2016), considerando lo siguiente:

- a. Alto cumplimiento de cuotas por parte de los países de la OROP (Chile entre 92 a 94%).
- b. Perú ratificó OROP y podría ser un miembro pleno en la próxima reunión.
- c. Objetivos de nuestro país:
 - i. Conservar el recurso para mantener la sustentabilidad de la pesquería en el largo plazo.
 - ii. Fortalecer la OROP
 - iii. Maximizar la captura para Chile.
- d. Escenarios:
 - i. Perú demandará más cuota.
 - ii. Ecuador demandará aumento de cuota en alta mar.
 - iii. Países asiáticos demandarán aumento de cuota
 - iv. Quienes no hayan pescado su cuota solicitaran que se mantenga su reconocimiento.
- e. Puntos críticos:
 - i. Chile debe lograr apoyo de otros países
 - ii. Reunirse con Nueva Zelanda y su nuevo delegado para coordinar acciones conjuntas.

5. Acuerdos

- Próxima reunión se realizará el 12 de enero del 2016. Se propone que sea en Santiago.
- Revisión de problemas y modificaciones propuestas se realizará al inicio de la próxima sesión.
- En la siguiente sesión se realizará una exposición en relación al artículo 48 B de la LGPA y una propuesta de fraccionamiento.
- Se realizarán presentaciones de las problemáticas asociadas a la pesquería, por parte de representantes del sector artesanal de la III, VIII y X Regiones.



6. Cierre

La sesión de trabajo finalizó a las 18:00 hrs.

7. Control de asistencia

Se adjunta a la presente acta el listado de asistentes a la reunión con sus firmas.

MARIA ANGELA BARBIERI B.
Presidenta del Comité.